



ACTA 166 (Julio 26 de 2012)

ACTA CIENTO SESENTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES DVEINTE Y SEIS DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy jueves veinte y seis de Julio del dos mil doce, siendo las 11:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio ingresado a alcaldía por la jefe de Planificación Municipal. Tema: (Prohibición de sub-dividir, construir margen izquierdo vía Baños - Puyo Sector Talud de Mera).
4. Conocimiento del pliego de peticiones propuesto por el Comité Especial de Obreros del Municipio del Cantón Mera y la contestación dada al mismo.
5. Conocimiento análisis y aprobación en primera de la ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula el presupuesto para el año 2012.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido integro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio ingresado a alcaldía por la jefe de Planificación Municipal. Tema: (Prohibición de sub-dividir, construir margen izquierdo vía Baños - Puyo Sector Talud de Mera).

Señora Alcaldesa: se de lectura al documento en mención

Secretario: El documento dice lo siguiente:

Sra. Alcaldesa: Compañeros en este punto debo manifestar que existe una resolución anterior por lo que se debe ratificar en la misma complementando el tema de que se prohíba la construcción, sub-división y más en el margen del

